

Juram<sup>to</sup>

los  
Na  
y  
Ente  
sala  
dro.  
tado.  
pan  
da  
una  
con  
oveja  
de  
lez  
cont  
Nam  
gr  
mi

Licencia para  
matar oveja.

hallan ante y enfermos los señores D. Juanes  
de Moyay D. Andres Chico todo Reg<sup>er</sup>  
Oida en este Ayuntamiento la carta del Sr.  
Intendente del Reyno en que da permiso a  
la Ciudad para la venta de carne de oveja  
en los meses que es costumbre y que pue  
da traer su consumo beneficio a este dilatado  
comun Acordo la Ciudad se admitan todos  
los registros de carnes que se presentaren de

